



Colegio San Sebastián de Paine  
En Alianza con la Familia



## **Circular N°14** **Retorno a clases**

Paine, lunes 06 de julio 2026

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludarles cordialmente, les damos la más afectuosa bienvenida a esta segunda etapa del año escolar, esperando que las vacaciones hayan sido una instancia de descanso y de renovación para nuestros estudiantes y sus familias.

Con el inicio de esta nueva etapa, les recordamos que desde el 1 de julio se encuentra en vigencia la Ley de Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas. En este contexto, nuestra Normativa de Convivencia Escolar ha sido actualizada conforme a las disposiciones legales vigentes y se encuentra disponible para su consulta permanente en la página web de nuestro colegio.

Asimismo, considerando las bajas temperaturas que continuarán durante las próximas semanas, especialmente en las primeras horas de la mañana, y el aumento de enfermedades respiratorias propio de esta época del año, queremos reforzar algunas medidas de prevención y autocuidado que contribuirán a proteger la salud y el bienestar de nuestros estudiantes.

### **Recomendaciones para enfrentar la temporada invernal:**

- Utilizar ropa adecuada para el frío, privilegiando el uso de primeras capas térmicas y prendas que permitan conservar el calor corporal.
- Complementar el uniforme con accesorios como bufandas, cuellos, gorros, guantes u orejeras cuando las condiciones climáticas lo requieran privilegiando siempre que sean de los colores institucionales.
- Procurar que los estudiantes permanezcan abrigados durante los traslados y eviten circular con ropa insuficiente dentro del establecimiento.
- Favorecer un desayuno nutritivo antes de asistir al colegio. Recordamos que nuestro establecimiento continuará entregando el desayuno institucional durante el recreo de las 09:45 horas.
- Evitar, en lo posible, exponerse a cambios bruscos de temperatura, especialmente al descender de vehículos con calefacción.
- Si algún estudiante lo requiere por motivos de salud o comodidad, podrá utilizar una manta de polar para cubrir sus piernas durante la permanencia en la sala de clases.

### **Flexibilización del uniforme**

Durante los meses de julio y agosto, los estudiantes podrán asistir con el buzo institucional como uniforme diario, priorizando que permanezcan adecuadamente abrigados durante la jornada escolar.

### **Medidas implementadas por el colegio**

Con el propósito de resguardar la salud de toda la comunidad educativa, el establecimiento continuará desarrollando las siguientes acciones:

- Mantener habilitados el comedor y otros espacios interiores durante los recreos para quienes necesiten resguardarse del frío.
- Promover actividades de movimiento y pausas activas que favorezcan el bienestar físico de los estudiantes, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.
- Autorizar el uso de guateros de semillas y, exclusivamente para estudiantes de enseñanza media, pequeños termos herméticos con infusiones calientes.
- Realizar pausas de activación física durante el período de acogida al inicio de la jornada.
- Continuar con los procesos periódicos de limpieza y sanitización de salas de clases, oficinas y espacios comunes.

Asimismo, recordamos que la normativa sanitaria vigente establece la necesidad de ventilar periódicamente las salas de clases, ya que esta continúa siendo una de las medidas más eficaces para prevenir la propagación de enfermedades respiratorias.

Finalmente, solicitamos a las familias informar oportunamente al colegio cuando un estudiante sea diagnosticado con alguna enfermedad respiratoria o contagiosa, como influenza, neumonía u otra similar. Del mismo modo, les pedimos no enviar a sus hijos e hijas al establecimiento si presentan síntomas evidentes, tales como fiebre, tos persistente, dolor de garganta, vómitos u otros signos compatibles con una enfermedad contagiosa. Esta información nos permite realizar un adecuado seguimiento de cada curso y fortalecer las acciones preventivas en beneficio de toda la comunidad.

Agradecemos profundamente el compromiso y la colaboración permanente de nuestras familias. El cuidado de la salud, el bienestar y la convivencia son una responsabilidad compartida, y con el aporte de todos seguiremos construyendo un entorno seguro, acogedor y protector para nuestros estudiantes.

Reciban un afectuoso saludo.

**Blanca Gárate Soto**  
Directora  
Colegio San Sebastián de Paine